

CUENTA DE COBRO

ALCALDIA DE BARRANQUILLA

DEBE A:

CARLOS ANDRES CARDENAS CUARTAS
C.C 72.000.912 de Barranquilla

La suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L (\$3.350.000)

Por concepto del contrato **CD-58-2026-1377** por PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTES EN EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS MISIONALES Y SU FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, correspondiente al periodo del 30 de mayo al 29 de junio de 2026.



CARLOS ANDRES CARDENAS CUARTAS
C.C.72.000.912 de Barranquilla.